

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES

CRITERIOS PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE LA JUVENTUD Y EVITAR QUE LOS JÓVENES TENGAN QUE EMIGRAR EN LA BÚSQUEDA DEL EMPLEO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0162]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Regionalista como moción subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0185, relativa a criterios para mejorar la empleabilidad de la juventud y evitar que los jóvenes tengan que emigrar en la búsqueda del empleo, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 8L/4200-0162, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 27 de octubre de 2014, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0162]

" A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN SUBSIGUIENTE a la interpelación n.º 185 relativa a criterios para mejorar la empleabilidad de la juventud y evitar que los jóvenes tengan que emigrar en la búsqueda del empleo, en actual tramitación en el Congreso de los Diputados.

MOCIÓN

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria introducir en los presupuestos regionales para el año 2015, incentivos suficientes para dinamizar la actividad económica de manera transversal en todos los departamentos del Gobierno, de manera que la creación de empleo de calidad se haga efectiva. Así mismo mejorar los niveles de financiación de las Pymes, para que los jóvenes de Cantabria tengan oportunidades de trabajo y no tengan que salir de nuestra región.

En Santander, a 21 de octubre 2014

Fdo.: El Portavoz Regionalista."